RESOLUCIÓN NÚMERO 136 **DE 2023**
(6 de febrero de 2023)

"Por la cual se publican los resultados del proceso de elección de los(as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 43 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 7 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución de Rectoría número 1633 de fecha 23 de noviembre de 2022, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima".

Que de acuerdo al cronograma establecido en la resolución de Rectoría 1633 de fecha 23 de noviembre de 2022, se llevó a cabo el día 3 de febrero de 2023 la elección de los(as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

Que mediante resolución de Rectoría número 1729 de fecha 13 de diciembre de 2022, conformó la lista provisional de aspirantes elegibles a la elección de los representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

Que mediante resolución de Rectoría número 1827 de fecha 19 de diciembre de 2022 se conformó la lista definitiva de aspirantes elegibles a la elección de los (as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

Que teniendo en cuenta los artículos 30 y 32 del acuerdo del Consejo Superior número 042 de 2021, se declararán electos a los candidatos principal y suplente que obtengan el mayor número de votos del respectivo cuerpo electoral.

Que mediante oficio 100.1 SG-044 de fecha 6 de febrero de 2023, la Secretaría General remitió al señor Rector los resultados de la elección llevada a cabo el día 3 de febrero de 2022, de la representación de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar los resultados de la elección de los(as) representantes de los(as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima, así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 136 **DE 2023**
(6 de febrero de 2023)

"Por la cual se publican los resultados del proceso de elección de los(as) representantes de los(as) estudiantes ante los Consejos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima"

CONSEJO FACULTAD MEDICINA VETARINARIA Y ZOOTECNIA

No.	NOMBRE	VOTOS CANDIDATOS	PLANCHA ELECTA
1.	Angie Catherine Barrera Niño Principal Juan David Méndez Cuellar Suplente	**87**	**1**
2.	Heiken Arleth Cortés Suaza Principal Carlos Mario Muñoz Tovar Suplente	**13**	
Voto en blanco		**16**	

CONSEJO FACULTAD DEL HÁBITAT, DISEÑO E INFRAESTRUCTURA

No.	NOMBRE	VOTOS CANDIDATOS	PLANCHA ELECTA
1.	Juanita Cabrera Mendoza Principal Sergio Artunduaga Cruz Suplente	**38**	**1**
2.	Yamid Valencia Valencia Principal Jesús David González Guzmán Suplente	**13**	
Voto en blanco		**0**	

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo procederá únicamente el recurso de reposición, en los términos señalados en el cronograma.

ARTÍCULO TERCERO. Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, en los términos del artículo 54 de la Ley 1437 de 2011, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Ibagué, a los 6 días del mes de febrero de 2023

EL RECTOR (E)

JONH JAIRO MENDEZ ARTEAGA

FAJ-RES-050

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretaria General

LORENA BONILLA COFLES
Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Carol Saira Góngora Reyes/Secretaría General